

# HACIA EL RECONOCIMIENTO DE UNA IDENTIDAD INDÍGENA URBANA EN CALI

ESTUDIO ETNOLÓGICO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO  
DE SANTIAGO DE CALI, KOFÁN, GUAMBIANA, QUICHUA, INGA, YANACONA, NASA



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO TERRITORIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA  
DIRECCIÓN DE ETNIAS  
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

FUNDACIÓN GENERAL DE APOYO A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE



## PRESENTACIÓN

Las comunidades indígenas asentadas en el municipio de Cali han venido desarrollando procesos identitarios y de reivindicación de derechos desde finales de la década de los 90, que desembocaron en su autoorganización como cabildos en el municipio de Cali y conllevó a que los gobiernos municipal y nacional viesen la necesidad de realizar el presente estudio etnológico como insumo previo al registro en el Ministerio del Interior que requieren los mencionados cabildos. El proyecto se llevó a cabo en el marco de un convenio suscrito entre la Alcaldía de Santiago de Cali y el Ministerio del Interior en el que, para dar respuesta a las solicitudes de las comunidades indígenas, el gobierno de la ciudad decide adelantar un estudio de las seis comunidades que hasta el momento se han organizado como cabildos urbanos (Quichua, Inga, Kofán, Guambiano, Nasa y Yanacona) bajo las directrices del Ministerio. Con este objetivo se contrató a una entidad externa a la Alcaldía y a las comunidades que garantizara la neutralidad y que conformara un equipo con las condiciones académicas que se requerían, no sólo para adelantar el estudio etnográfico y sociodemográfico de cada comunidad y de la situación jurídica de cada uno de los cabildos, sino también para proponer unas recomendaciones generales sobre el tratamiento que se debe dar a los cabildos urbanos a partir de estos análisis, que sirvieran como insumo fundamental a los conceptos que posteriormente deberá emitir la Subdirección de Etnias del Ministerio del Interior sobre cada una de estas comunidades. Es así como se estableció el convenio con la Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle, entidad que a su vez contrató a profesores especialistas en los temas de algunas de las unidades académicas de la Universidad.

Los documentos resultantes son producto del esfuerzo, tanto del equipo de investigación contratado por la Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle, como de los miembros de los cabildos de los seis pueblos. El equipo de investigación se conformó con profesores investigadores de tres unidades académicas de la Universidad (Departamentos de Historia, Sociología y Geografía), estudiantes de estas y otras unidades académicas, y también algunos profesionales externos, en su mayoría egresados de la misma. Así mismo se conformó un equipo de dinamizadores de las seis comunidades indígenas que hicieron parte del equipo de investigación como equipo de apoyo para establecer el enlace tanto con las autoridades del cabildo como con la población que conformaba cada cabildo, también cuatro miembros de estas comunidades participaron como encuestadores. Igualmente, a lo largo de todo el proceso los miembros del equipo fuimos invitados a asistir a las asambleas organizadas por cada cabildo, bien para socializar el proyecto o para aclarar dudas que habían surgido entre las

comunidades, también se realizaron varias reuniones conjuntas con los seis gobernadores de los cabildos para tratar temas generales y específicos, así como se realizaron algunas reuniones puntuales con algunos de los gobernadores para resolver situaciones propias de la comunidad en el desarrollo de la investigación y, en general, se mantuvo una comunicación fluida con los gobernadores de los seis cabildos mencionados, aunque especialmente con algunos de ellos.

Se debe señalar que como parte de la labor de direccionamiento del Ministerio del Interior, previo al inicio de la investigación, se realizó un seminario interno con invitados de Medellín y Bogotá y los miembros que conformarían el equipo de trabajo en Cali. Este evento, realizado hacia finales del mes abril tuvo como objetivo reflexionar sobre el enfoque general que debería tener el estudio a partir de la experiencia de otras investigaciones similares adelantadas en las mencionadas ciudades y de las recomendaciones de los representantes de la Subdirección de Etnias. Posteriormente, durante el trabajo de investigación se realizaron dos reuniones de seguimiento con el representante de la Subdirección de Etnias.

De acuerdo con los términos de referencia y los lineamientos propuestos por la Subdirección de Etnias del Ministerio del Interior la investigación fue realizada a partir de tres componentes o enfoques, en primer lugar, el componente sociodemográfico implicó la realización de un censo de los miembros de cada cabildo; en segundo lugar, el componente etnográfico consistió en la realización de trabajo de campo y etnografías de cada comunidad y, por último el componente sociojurídico significó el análisis de la situación de cada cabildo y el estudio en general de la jurisprudencia relacionada con la situación de los indígenas en la ciudad con el fin de emitir un concepto jurídico al respecto. Por lo tanto, la investigación que se desarrolló sobre cada cabildo implicó desde el punto de vista metodológico la combinación de una estrategia cuantitativa y una estrategia cualitativa, así como un trabajo interdisciplinario desde la antropología, la sociología, la geografía y el derecho.

El trabajo que a continuación se presenta está organizado de la siguiente manera, inicialmente se hace una introducción en la que se precisan los principales elementos del enfoque teórico que se adoptó para la realización de la investigación, así como una descripción general del contexto de la ciudad y algunos planteamientos generales sobre el tratamiento que se debe dar a los indígenas en los contextos urbanos. En segundo lugar se presentará un informe metodológico en el que se describe la estrategia utilizada en esta investigación, las herramientas empleadas, las dificultades encontradas y se hacen recomendaciones para futuras investigaciones sobre comunidades indígenas en las ciudades. En tercer lugar se presenta el análisis antropológico realizado para cada una de las comunidades que componen los seis cabildos conformados en Cali, análisis en los que se integran los indicadores

sociodemográficos con los distintos aspectos de la etnografía y la configuración espacial de cada grupo en la ciudad. La cuarta parte del trabajo corresponde al estudio sociojurídico de la jurisprudencia existente en relación a los indígenas en los contextos urbanos, el análisis de la situación de cada uno de los cabildos de Cali, así como un concepto jurídico. La quinta, y última parte del documento, son las conclusiones y recomendaciones generales del estudio. Debido a la extensión del texto, los documentos anexos que soportan esta investigación etnológica no se imprimieron y se encuentran disponibles en versión digital para la consulta.